

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39007 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0249/2018 [(INTEGRA-AYE) Valladolid], con destino a riego y uso industrial, en el término municipal de Peñafiel (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Grupo Vinícola Marqués de Vargas, S.L. (B26114868), solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Peñafiel (Valladolid), por un volumen máximo anual de 18.728,26 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,56 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,931 l/s, con destino a riego y uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Grupo Vinícola Marqués de Vargas, S.L. (B26114868).

Tipos de usos: Riego de 4,5883 ha de viñedo y uso industrial (suministro a bodega).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 18.728,26.

Volumen máximo mensual (m³): 2.308,10.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,56.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,931.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067- Terciario Detrítico Bajo Los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 26 de febrero de 2004.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-23418-VA, de fecha 26 de febrero de 2004 y la posterior resolución de subsanación de errores de 11 de octubre de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 12 de diciembre de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente

concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A230049505-1